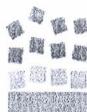


Universidad
Nacional
de Córdoba



1613-2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



CUDAP: EXP-UNC: 0017709/2012

VISTO:

21 MAR 2014

- El informe presentado por el Director Prof. Dr. Andres A. Ponce sobre la actividad de Extensión **“RECITAL Y BAILE DE MUSICA FOLKLORICA EN EL PATIO DE LA ESCUELA PRACTICA”**

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 896/2013
- Que la Comisión de Enseñanza en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 13 de marzo de 2014 aconseja aprobar el informe;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art. 1º: Aprobar el informe presentado por el Director Prof. Dr. Andres A. Ponce sobre la actividad de Extensión **“RECITAL Y BAILE DE MUSICA FOLKLORICA EN EL PATIO DE LA ESCUELA PRACTICA”**. Se desarrollo la actividad En septiembre del 2013 con una duracion de 3 horas.-

Art. 2º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROBELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

193